

CENTRO KURSAAL – KURSAAL ELKARGUNEA, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2022

(Junto con el Informe de Auditoría)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas Emitido por un Auditor
Independiente

A los accionistas de CENTRO KURSAAL – KURSAAL ELKARGUNEA, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de CENTRO KURSAAL-KURSAAL ELKARGUNEA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CENTRO KURSAAL-KURSAAL ELKARGUNEA, S.A., así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Valoración y presentación del Inmovilizado material

La Sociedad tiene registrado en su balance abreviado, a 31 de diciembre de 2022, Inmovilizado material e intangible por importe de 30.076 y 1.618 miles de euros, respectivamente, que corresponden a los costes de adquisición del edificio Kursaal, sus instalaciones y equipamiento, así como el derecho de uso de superficie cedido por el Ayuntamiento de San Sebastián para la construcción de dicho edificio, tal y como se detalla en las notas 4, 5 y 6 de la memoria abreviada adjunta. Dado que su importe en conjunto supone el 85,4% del total activo de la Sociedad, consideramos que la revisión de estos epígrafes es un aspecto muy significativo en nuestro trabajo de auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos revisado los sistemas de gestión y control que tiene establecidos la Sociedad para su inmovilizado, revisamos la determinación de las amortizaciones realizadas por la Sociedad basadas en las vidas útiles estimadas, revisamos los movimientos del ejercicio de dichos epígrafes, analizamos los test de deterioro realizados por la Dirección y revisamos la información revelada en las cuentas anuales sobre dichos epígrafes.

De nuestro trabajo hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos

realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CENTRO KURSAAL-KURSAAL ELKARGUNEA, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

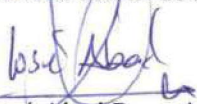
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

NORTE Auditores y Asesores, S.L.
Inscrita con nº de R.O.A.C. – S1482


José Abad Requejo
R.O.A.C. - 17631
28 de marzo de 2023



NORTE AUDITORES Y
ASESORES, S.L.

2023 Núm. 09/23/00774

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



KURSAAL

DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN

CENTRO KURSAAL - KURSAAL ELKARGUNEA, S.A.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

E INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

CENTRO KURSAAL- KURSAAL ELKARGUNEA, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Euros)

ACTIVO	31-dic-22	31-dic-21	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-dic-22	31-dic-21
A) ACTIVO NO CORRIENTE	31.694.200,27	31.831.180,08	A) PATRIMONIO NETO	29.885.521,55	28.962.461,49
I. Inmovilizado intangible (Nota 5)	1.617.620,64	1.687.548,49	A-1) FONDOS PROPIOS	18.085.458,86	16.697.695,83
II. Inmovilizado material (Nota 6)	30.076.098,82	30.140.820,78	I. Capital (Nota 9)	11.850.800,00	10.211.500,00
III. Inversiones financieras a l/p	480,81	2.810,81	1. Capital escriturado	11.850.800,00	10.211.500,00
			II. Prima de emisión	13.053.982,90	13.053.982,90
			III. Reservas	1.805.784,76	1.805.784,76
			IV. Resultados de ejercicios anteriores	(8.373.571,83)	(6.797.309,48)
			V. Resultado del ejercicio	(251.536,97)	(1.576.262,35)
			A-2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (Nota 12)	11.800.062,69	12.264.765,66
B) ACTIVO CORRIENTE	5.420.483,13	5.784.548,31	B) PASIVO NO CORRIENTE	4.900.229,04	5.086.915,39
I.Existencias	60,02		I. Deudas a largo plazo (Nota 8)	44.895,28	43.393,88
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- (Nota 7)	1.368.055,32	955.392,99	1. Otros pasivos financieros	44.895,28	43.393,88
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.013.967,11	803.316,48	II. Pasivos por impuesto diferido (Nota 12)	2.950.125,11	3.066.191,42
2. Otros deudores	354.088,21	152.076,51	III. Periodificaciones a largo plazo (Nota 8)	1.905.208,65	1.977.330,09
II. Periodificaciones a corto plazo	62.395,13	61.827,46	C) PASIVO CORRIENTE	2.328.932,81	3.566.351,51
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes- (Nota 7)	3.989.972,60	4.767.327,86	I. Deudas a corto plazo (Nota 8)	651.885,91	1.839.093,56
TOTAL ACTIVO	37.114.683,40	37.615.728,39	1. Otros pasivos financieros	651.266,03	1.839.093,56
			2. Deudas con entidades de crédito	619,88	
			II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 8)	1.653.837,67	1.689.987,21
			1. Proveedores	1.064.131,54	977.745,68
			2. Otros acreedores	589.706,13	712.241,53
			III. Periodificaciones a corto plazo	23.209,23	37.270,74
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	37.114.683,40	37.615.728,39

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de los Balances de Situación Abreviados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

CENTRO KURSAAL-KURSAAL ELKARGUNEA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Euros)

	31-dic-22	31-dic-21
OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios (nota 11a)	5.999.222,94	3.510.148,70
2. Aprovisionamientos (nota 11c)	(2.418.654,83)	(1.679.139,12)
3. Otros ingresos de explotación (nota 11b)	636.727,65	394.145,21
4. Gastos de personal (nota 13)	(1.130.030,27)	(1.068.820,44)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(937.267,38)	(806.114,96)
b) Cargas sociales	(192.762,89)	(262.705,48)
5. Otros gastos de explotación (nota 11d)	(2.454.399,63)	(1.848.515,66)
6. Amortización del inmovilizado (notas 5 y 6)	(1.527.216,09)	(1.533.455,30)
7. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (nota 12)	639.169,26	650.621,42
8. Deterioro y rtdo. por enajenaciones del inmovilizado		(1.247,16)
9. Otros resultados		
A) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	(255.180,97)	(1.576.262,35)
10. Ingresos financieros	3.658,55	
11. Gastos financieros	(14,55)	
B) RESULTADO FINANCIERO	3.644,00	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(251.536,97)	(1.576.262,35)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(251.536,97)	(1.576.262,35)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(251.536,97)	(1.576.262,35)

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

CENTRO KURSAAL- KURSAAL ELKARGUNEA, S.A.

ESTADOS ABREVIADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

A) ESTADOS ABREVIADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Euros)

	Notas a la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.		(251.536,97)	(1.576.262,35)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	(Nota 12)	58.400,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		0,00	0,00
II. Efecto impositivo.		(11.680,00)	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II).		46.720,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	(Nota 12)	(639.169,26)	(650.621,42)
IV. Efecto impositivo.		127.746,30	130.124,28
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III+IV)		(511.422,96)	(520.497,14)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(716.239,93)	(2.096.759,49)

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de los estados abreviados de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Donostia - San Sebastián, 27 de marzo de 2023

CENTRO KURSAAL- KURSAAL ELKARGUNEA, S.A.

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas Legales	Reservas Voluntarias	Reserva por redondeo de Euro	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	10.211.500,00	13.053.982,90	240.103,97	1.565.523,43	157,36	(5.198.055,03)	(1.599.254,45)	12.785.262,80	31.059.220,98
B. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	10.211.500,00	13.053.982,90	240.103,97	1.565.523,43	157,36	(5.198.055,03)	(1.599.254,45)	12.785.262,80	31.059.220,98
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(1.576.262,35)	(520.497,14)	(2.096.759,49)
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(1.599.254,45)	1.599.254,45	-	0,00
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	10.211.500,00	13.053.982,90	240.103,97	1.565.523,43	157,36	(6.797.309,48)	(1.576.262,35)	12.264.765,66	28.962.461,49
D. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	10.211.500,00	13.053.982,90	240.103,97	1.565.523,43	157,36	(6.797.309,48)	(1.576.262,35)	12.264.765,66	28.962.461,49
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(251.536,97)	(464.702,97)	(716.239,94)
II. Otras variaciones del patrimonio neto	1.639.300,00	-	-	-	-	(1.576.262,35)	1.576.262,35	-	1.639.300,00
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	11.850.800,00	13.053.982,90	240.103,97	1.565.523,43	157,36	(8.373.571,83)	(251.536,97)	11.800.062,69	29.885.521,55

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

CENTRO KURSAAL - KURSAAL ELKARGUNEA, S.A.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. -

CENTRO KURSAAL - KURSAAL ELKARGUNEA, S.A., en adelante la Sociedad o CENTRO KURSAAL, se constituyó, con carácter indefinido, mediante escritura pública de fecha 14 de septiembre de 1994. Si bien inicialmente la Sociedad fue constituida por el Ayuntamiento de San Sebastián, la Diputación Foral de Guipúzcoa y el Gobierno Vasco, con una participación en el capital social exactamente igual para cada una de las partes fundadoras, actualmente la participación en la sociedad queda limitada a partes iguales entre el Ayuntamiento de San Sebastián y la Diputación Foral de Guipúzcoa.

Con fecha 16 de julio de 1996 la Junta General Extraordinaria de la Sociedad acordó por unanimidad, entre otros aspectos, la sustitución del objeto social establecido en la escritura de constitución, por el de la promoción, gestión y ejecución de la construcción del Auditorio y Palacio de Congresos de San Sebastián, así como la explotación mercantil de todas las instalaciones que resulten de la construcción de los edificios y la realización de cuantas actividades fueren procedentes como tal Auditorio y Palacio de Congresos.

Desde la creación de la Sociedad y hasta la inauguración del Centro como tal en agosto de 1999, la actividad se había limitado a la gestión y ejecución de la construcción del mismo, así como a la promoción del proyecto. A partir de la referida fecha se inició la actividad de explotación mercantil propia de un auditorio y un palacio de congresos.

La Sociedad tiene por objeto la promoción, gestión y ejecución de la construcción del Auditorio y Palacio de Congresos de San Sebastián, así como la explotación mercantil de todas las instalaciones que resulten de la construcción de los edificios y la realización de cuantas actividades fueren procedentes como tal Auditorio y Palacio de Congresos de San Sebastián.

Adicionalmente, desde el 5 de diciembre de 2013, la Sociedad tiene por objeto la promoción de actividades culturales en sus propias instalaciones, la proyección de las manifestaciones culturales propias de la cultura vasca y la contribución al establecimiento de una imagen más adecuada de la misma.

Por otro lado, el 1 de septiembre de 2020, la Sociedad firmó un Convenio de colaboración para la gestión y explotación del "Palacio Miramar".

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en San Sebastián, Avenida de Zurriola, 1.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

De acuerdo con la legislación vigente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio.

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, dado que el euro es la moneda del entorno económico en el que opera la Sociedad.

2.-BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES. -

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad, que es el establecido en:

1. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel:

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable que le resulta de aplicación a la sociedad, y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones durante dicho ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, el próximo mes de Marzo estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

c) Principios contables:

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios recogidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Sociedad ha elaborado sus cuentas anuales abreviadas bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la información:

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2022.

f) Cuentas anuales abreviadas

La Sociedad cumple con los requisitos exigidos en los arts. 257 y 258 de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que tiene la facultad de formular balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria en modelos abreviados. El estado de cambios en el patrimonio neto no es obligatorio.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

h) Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad.

i) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021.

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS. -

La propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2022 que los Administradores someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, así como la ya aprobada para el ejercicio 2021, es la siguiente, en euros:

	2022	2021
Resultados ejercicios anteriores	(251.536,97)	(1.576.262,35)
Resultado del ejercicio	(251.536,97)	(1.576.262,35)

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN. -

Los criterios contables aplicados en relación con las partidas más significativas son los siguientes:

a) Inmovilizado Intangible:

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales. Durante estos ejercicios no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de estos activos intangibles.

I Derechos sobre el suelo

El terreno sobre el que la Sociedad ha construido el edificio es propiedad del Ayuntamiento de San Sebastián, disfrutando la sociedad del derecho de uso del mismo por un período de 50 años. La amortización se realiza de una forma lineal durante el período de disfrute del derecho de uso.

II Propiedad Industrial

Los gastos de registro de marcas se hallan valorados a su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada, calculada de acuerdo con el método lineal durante la vida útil estimada de las mismas, que es de 10 años.

III Las aplicaciones informáticas

Corresponden a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Sociedad. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado Material:

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro (Nota 4.c) que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la construcción de los activos siempre que requieran un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Durante los últimos ejercicios no se han activado importes por este concepto.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material a partir de su entrada en funcionamiento siguiendo el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual (si lo tienen); Se consideró el uno de septiembre de 1999 como fecha de entrada en funcionamiento del auditorio y palacio de congresos, momento en el que se estimó que la obra se encontraba fundamentalmente terminada, iniciándose el periodo de amortización de la misma.

La amortización del inmovilizado se efectúa siguiendo el método lineal, mediante la aplicación del porcentaje anual resultante de considerar una vida útil estimada según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Media Estimada
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	4

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.c) deterioro del valor de los activos no financieros.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la de pérdidas y ganancias.

c) Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa el valor neto contable de su inmovilizado para comprobar si hay pérdidas por deterioro en el valor de los activos. Si, como resultado de esta evaluación, el valor realizable del bien resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”, reduciendo el valor neto contable del bien a su valor realizable. El valor realizable del bien es el mayor entre su valor de realización en el mercado y su valor en uso. Para la determinación del valor en uso, los flujos de caja estimados se descuentan para determinar su valor actual, utilizando tipos de interés razonables.

d) Instrumentos financieros

I Activos financieros:

La sociedad clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se clasifican en:

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, cuando la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, importe, calendario y motivos de las ventas de ejercicios anteriores, y las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

II Pasivos financieros:

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte, cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

III Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

f) Impuestos sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

g) Contabilización de Ingresos y Gastos:

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.

3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada. Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la normativa laboral vigente, las entidades españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

i) Arrendamientos

En los arrendamientos operativos, cuando la Sociedad actúa como arrendadora, los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento del parking y de la actividad de alquiler de salas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios".

j) Subvenciones, donaciones y legados

Se recogen en este epígrafe las subvenciones de capital concedidas por Instituciones Públicas en concepto de ayuda a la financiación del Centro.

En relación a las subvenciones de capital, la Sociedad sigue el criterio de transferir dichas subvenciones a resultados de cada ejercicio linealmente durante los años de vida útil estimada de los activos subvencionados. El importe que se abona al resultado de cada ejercicio por dicho concepto se registra en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno. Esta excepción no será de aplicación cuando la Sociedad pertenezca al Sector Público o cuando la Sociedad promueva actividades de interés general.

2. Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

3. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

k) Derivados y operaciones de cobertura

La política establecida en la Sociedad es la no utilización de instrumentos financieros derivados ni realización de operaciones de cobertura.

l) Partidas corrientes y no corrientes

Con carácter general, se consideran activos corrientes aquellos activos que tengan una capacidad de liquidez no superior a un año, y aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

m) Actuaciones empresariales con incidencia medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Las provisiones de naturaleza medioambiental recogen, en su caso, aquellos gastos medioambientales que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. En consecuencia, el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación posible que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre.

5.-INMOVILIZADO INTANGIBLE. -

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo de los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente, en euros:

	Euros								
	Saldo al 31.12.20	Entradas o Dotaciones	Retiros	Traspas os	Saldo al 31.12.21	Entradas o Dotaciones	Retiros	Traspas os	Saldo al 31.12.22
Coste:									
Derecho de uso de superficie	3.005.060,52	--	--	--	3.005.060,52	--	--	--	3.005.060,52
Propiedad industrial	26.888,27	377,15	--	--	27.265,42	--	--	--	27.265,42
Aplicaciones informáticas	213.469,68	6.600,00	--	--	220.069,68	8.316,00	--	--	228.385,68
Aplicaciones informáticas en curso	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL COSTE	3.245.418,47	6.977,15	--	--	3.252.395,62	8.316,00	--	--	3.260.711,62
Amortización acumulada:									
Derecho de uso de superficie	(1.297.184,46)	(60.165,96)	--	--	(1.357.350,40)	(60.165,96)	--	--	(1.417.516,36)
Propiedad industrial	(23.744,21)	(542,25)	--	--	(24.288,86)	(562,48)	--	--	(24.851,34)
Aplicaciones informáticas	(166.755,08)	(16.455,15)	--	--	(183.207,87)	(17.515,41)	--	--	(200.723,28)
TOTAL AMORT.ACUM	(1.487.683,75)	(77.163,36)	--	--	(1.564.847,13)	(78.243,85)	--	--	(1.643.090,98)
Inmovilizado intangibile, neto	1.757.734,72				1.687.548,49				1.617.620,64

El inmovilizado intangible en uso totalmente amortizado a 31 de diciembre 2022 ascendió a 161.101,02 y en 2021 ascendió a 155.897,63€.

6.-INMOVILIZADO MATERIAL. -

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente, en euros:

	Euros								
	Saldo al 31.12.20	Entradas o Dotaciones	Retiros	Traspa sos	Saldo al 31.12.21	Entradas o Dotaciones	R e t i r o s	Traspasos	Saldo al 31.12.22
Coste:									
Terrenos y Construcciones	49.834.283,86	--	--	--	49.834.283,86	913.684,51		14.950,00	50.762.918,37
Instalaciones técnicas y maquinaria	19.916.015,97	65.156,95	--	--	19.981.172,94	309.292,10	- -	14.078,55	20.304.543,59
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.334.949,92	77.049,82	(2.995,79)	--	3.409.003,95	127.728,85	- -	37.371,00	3.574.103,80
Otro inmovilizado	484.950,08	43.692,89	--	--	528.642,97	43.244,82		--	571.887,79
Anticipos e inmovilizado en curso	--	84.099,55	--	--	84.099,55		- -	(76.099,55)	8.000,00
Total coste	73.570.199,85	269.999,21	(2.995,79)	--	73.837.203,27			--	75.221.453,55
Amortización acumulada:									
Construcc.	(20.740.281,42)	(1.020.846,18)	--	--	(21.761.127,60)	(1.017.036,57)		--	(22.778.164,17)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(18.439.081,98)	(294.881,36)	--	--	(18.733.963,34)	(280.248,67)		--	(19.014.212,01)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.666.727,72)	(120.879,49)	1.748,63	--	(2.785.858,58)	(130.339,77)		--	(2.916.198,35)
Otro inmovilizado	(395.748,06)	(19.684,91)	--	--	(415.432,97)	(21.347,23)		--	(436.780,20)
Total amort. Acumulada	(42.241.839,18)	(1.454.543,31)	--	--	(43.696.382,49)	(1.448.972,24)		--	(45.145.354,73)
Pérdidas deterioro Anticip. Inmov. inmovilizado material (Nota 4.c.)	--				--		- -	--	--
Inmovilizado material, neto	31.328.360,67				30.140.820,78				30.076.098,82

El inmovilizado material en uso totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2022 ascendió a 20.047.465,11 euros (19.695.856,20 euros en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio 1999 se produjo la entrada en funcionamiento del auditorio y palacio de congresos una vez realizada la inauguración oficial el 23 de agosto de dicho año.

La financiación de la inversión requerida para la construcción del edificio se desglosa de la siguiente manera:

	Euros
Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián	20.058.778,98
Diputación Foral de Gipuzkoa	20.058.778,98
Gobierno Vasco	9.015.181,57
Ministerio de Cultura	6.010.121,04
Cesión Parking y venta Sala de Exposiciones	7.392.448,88

Es política de la Sociedad formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor neto contable de éstos se encontraba cubierto por las correspondientes pólizas de seguro.

7.-ACTIVOS FINANCIEROS. -

a) Activos financieros a largo plazo

Los activos financieros a largo plazo, excluido el efectivo y otros activos líquidos equivalentes se clasifican a 31 de diciembre de 2022 y 2021, en las siguientes categorías, en euros:

	Activos financieros a largo plazo					
Clase	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
Categoría	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	480,81	480,81	-	2.330,00		
Total A	480,81	480,81	-	2.330,00		

El movimiento en el ejercicio 2022 de los activos financieros no corrientes ha consistido en la baja de todos los créditos, derivados y otros que correspondían a fianzas a largo plazo por importe de 2.330 euros.

b) Activos financieros a corto plazo

Memoria abreviada
31 de diciembre de 2022

Los activos financieros a corto plazo, excluido el efectivo y otros activos líquidos equivalentes se clasifican a 31 de diciembre de 2022 y 2021, en las siguientes categorías, en euros:

	Activos financieros a corto plazo					
Clase	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
Categoría	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.013.967,11	803.316,48	1.013.967,11	803.316,48
Total B	-	-	1.013.967,11	803.316,48	1.013.967,11	803.316,48
Total A + B	480,81	480,81	1.013.967,11	803.798,29	1.014.447,92	806.127,29

El saldo que presenta la rúbrica de Deudores del balance de situación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 tiene la siguiente composición, en euros:

CONCEPTO	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado:	1.013.967,11	803.316,48
Cientes por ventas	1.013.967,11	803.316,48
Saldos con Administraciones Públicas:	354.088,21	152.076,51
Activos por impuesto corriente	-	-
Administraciones Públicas	354.088,21	152.076,51
Total	1.368.055,32	955.392,99

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente, en euros:

Concepto	2022	2021
Tesorería	3.989.972,60	4.767.327,86
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
TOTAL	3.989.972,60	4.767.327,86

8.-PASIVOS FINANCIEROS. -

Los pasivos financieros se clasifican a 31 de diciembre de 2022 y 2021, en las siguientes categorías, en euros:

Memoria abreviada
31 de diciembre de 2022

	Pasivos financieros a largo plazo					
Clase	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
Categoría	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	-	-	44.895,28	43.393,88	44.895,28	43.393,88
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			1.905.208,65	1.977.330,09	1.905.208,65	1.977.330,09
Total A			1.950.103,93	2.020.723,97	1.950.103,93	2.020.723,97

	Pasivos financieros a corto plazo					
Clase	Débitos y partidas a pagar		Derivados y otros		Total	
Categoría	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	619,88	-	2.204.306,40	3.387.093,44	2.204.926,28	3.387.093,44
Total B	619,88	-	2.204.306,40	3.387.093,44	2.204.926,28	3.387.093,44
Total A + B	619,88	-	4.154.410,53	5.407.817,41	4.155.030,41	5.407.817,41

El detalle de la partida de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del balance de situación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	2022	2021
<u>Pasivos financieros a coste amortizado:</u>	1.553.040,37	1.547.999,88
Proveedores	1.064.131,54	977.745,68
Remuneraciones pendientes de pago	59.166,17	48.166,40
Otros acreedores	429.742,66	522.087,80
<u>Saldos con Administraciones Públicas:</u>	100.797,30	141.987,33
Administraciones públicas	100.797,30	141.987,33
Total	1.653.837,67	1.689.987,21

Las periodificaciones a largo plazo, se corresponden con los ingresos pendientes de devengar, ya cobrados, procedentes de la cesión de uso del Parking de la Sociedad, y que se devengarán durante los años de cesión del mismo, a razón de 72.121,44 euros al año.

Memoria abreviada
31 de diciembre de 2022

La partida de otros pasivos financieros corresponde a la recaudación efectuada por el Centro Kursaal de eventos que a 31 de diciembre de 2022 no se han celebrado, o a eventos que habiéndose celebrado durante el ejercicio 2022, no han sido liquidados al promotor a 31 de diciembre de 2022. Este importe se liquidará a los promotores de estos eventos una vez se celebren los mismos.

La clasificación por vencimiento de las deudas a 31 de diciembre de 2022, se detalla en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	651.266,03	-	-	-	-	44.895,28	696.161,31
Otros pasivos financieros	651.266,03	-	-	-	-	44.895,28	696.161,31
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.653.837,67	-	-	-	-	-	1.653.837,67
Proveedores	1.064.131,54	-	-	-	-	-	1.064.131,54
Otras cuentas a pagar	589.706,13	-	-	-	-	-	589.706,13
TOTAL	2.305.103,70	-	-	-	-	44.895,28	2.349.998,98

La clasificación por vencimiento de las deudas a 31 de diciembre de 2021, se detalla en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	1.839.093,56	-	-	-	-	43.393,88	1.882.487,44
Otros pasivos financieros	1.839.093,56	-	-	-	-	43.393,88	1.882.487,44
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.689.987,21	-	-	-	-	-	1.689.987,21
Proveedores	977.745,68	-	-	-	-	-	977.745,68
Otras cuentas a pagar	712.241,53	-	-	-	-	-	712.241,53
TOTAL	3.529.080,77	-	-	-	-	43.393,88	3.572.474,65

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido incumplimientos contractuales ni impagos por parte de la Sociedad.

9.-FONDOS PROPIOS. -

a) Capital suscrito

El capital social está representado por 130.000 acciones nominales de 91,16 euros de valor nominal suscritas en su totalidad, con la siguiente composición:

Donostia – San Sebastián, 27 de marzo de 2023

Memoria abreviada
31 de diciembre de 2022

Accionistas	% Capital
Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián	50
Diputación Foral de Gipuzkoa	50
TOTAL	100

Asimismo, los estatutos de la Sociedad establecen que en caso de que un accionista tenga intención de transmitir las acciones a favor de terceras personas no accionistas, la Sociedad podrá proceder a la adquisición directa de las acciones afectadas para su amortización, con la consiguiente reducción de capital. Si la Sociedad no hiciere uso de dicho derecho, los accionistas tendrán derecho de adquisición preferente sobre las acciones objeto de la venta.

Adicionalmente, con fecha 18 de noviembre de 2021 se aprobó por los dos accionistas una ampliación de capital de 1.639.300€.

b) Reserva Legal:

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades están obligadas a destinar un 10% de los beneficios después de impuestos para la constitución de un fondo de reserva legal hasta que este alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital suscrito. Esta reserva legal no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

c) Reservas Voluntarias:

Son de libre disposición.

10.-SITUACIÓN FISCAL. -

La composición de los epígrafes "Administraciones Públicas" del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 adjunto es la siguiente:

	Euros	
	Cuentas a Cobrar	Cuentas a Pagar
Deudora por subvenciones concedidas	38.933,32	--
Impuesto sobre el Valor Añadido	315.165,92	--
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	--	56.080,48
Retenciones y pagos a cuenta	(11,03)	--
Organismos de la Seguridad Social	--	44.716,82
	354.088,21	100.797,30

La composición de los epígrafes "Administraciones Públicas" del balance de situación al 31 de diciembre de 2021 adjunto es la siguiente:

	Euros	
	Cuentas a Cobrar	Cuentas a Pagar
Deudora por subvenciones concedidas	--	--
Impuesto sobre el Valor Añadido	152.087,54	--
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	--	52.309,95
Retenciones y pagos a cuenta	(11,03)	--
Organismos de la Seguridad Social	--	29.677,38
	152.076,51	81.987,33

a) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La Sociedad dispone de bases negativas pendientes de compensar y tiene pendientes de deducción los siguientes importes:

Memoria abreviada
31 de diciembre de 2022

Años	Base imponible negativa a compensar:	Deducciones con límite 35%	Deducciones con límite 70%
2002	--	--	--
2003	--	6.808,91	377,40
2004	523.167,22	7.513,00	239,28
2005	657.296,97	8.638,64	8.638,64
2006	254.141,44	5.299,90	4.567,46
2007	290.789,43	1.254,15	3.497,89
2008	353.546,57	3.168,93	--
2009	551.270,14	19.622,27	--
2010	269.441,28	6.188,15	--
2011	602.675,32	3.169,16	--
2012	781.739,07	14.784,76	--
2013	987.376,48	15.327,98	--
2014	682.398,95	4.562,80	--
2015	344.207,46	1.171,80	212,80
2016	244.870,15	271,80	--
2017	190.897,10	1.711,80	--
2018	127.096,52	271,80	--
2019	41.146,40	271,80	--
2020	1.755.860,38	271,80	--
2021	1.379.927,51	--	--
Total	10.037.848,39	100.309,45	17.533,47

La legislación aplicable para la liquidación del impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2022 y 2021 es la correspondiente a la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, y sus posteriores modificaciones.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad (y, en su caso, sus asesores fiscales) estiman que, en caso de inspección, no surjan pasivos adicionales de importancia.

b) Otros tributos

No existe ninguna circunstancia ni contingencia de carácter significativo en relación con otros tributos.

Las liquidaciones de Impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las Autoridades Fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

11.- INGRESOS Y GASTOS. -

a) Distribución de la cifra de negocios-

La distribución de la cifra de negocios durante los ejercicios 2022 y 2021, por actividades, es la siguiente:

	2022	2021
Ingresos por la actividad de alquiler de salas y prestación de servicios	3.780.529,31	2.008.956,13
Ingresos por taquilla	568.691,70	435.928,45
Ingresos del parking y restaurante	743.756,39	438.929,16
Ingresos alquiler de locales y oficinas	394.507,13	336.401,02
Otros ingresos	511.738,41	289.933,94
	5.999.222,94	3.510.148,70

Los citados ingresos se generan, por la explotación ordinaria del auditorio y palacio de congresos, y los ingresos de taquilla y patrocinios de Kursaal Eszena.

b) Otros ingresos de explotación-

Los siguientes ingresos se componen mayormente por las subvenciones de explotación para financiar las actividades de Kursaal Eszena. Las instituciones que conceden estas subvenciones son el Ayuntamiento de Donostia (50%) y la Diputación Foral de Gipuzkoa (50%).

	2022	2021
Ingresos por subvenciones de explotación	600.000,00	360.000,00
Otros ingresos	36.727,65	34.145,21
TOTAL	636.727,65	394.145,21

c) Aprovisionamientos-

El importe correspondiente a este epígrafe lo componen aquellos gastos por servicios incurridos en el desarrollo de los distintos eventos (azafatas, acomodadores, técnicos de montaje, audiovisuales y de escenario). Desde el ejercicio 2014, en este epígrafe también se incluyen diferentes gastos de Kursaal Eszena (principalmente: cachet, programación, SGAE, gastos de producción y publicidad específica.

El importe asciende a 2.418.654,83 euros. (1.679.139,12 euros en el ejercicio anterior).

d) Otros gastos de explotación-

El importe correspondiente al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se desglosa de la siguiente manera:

	Euros	
	2022	2021
Mantenimiento	333.138,38	252.529,55
Marketing y comercial	112.996,74	121.717,11
Campaña de publicidad	17.054,25	12.826,26
Comisiones servicio Ticketing	41.808,76	35.791,58
Suministros (teléfono, agua, gas, electricidad...)	708.696,72	236.466,38
Limpiezas	362.909,80	286.901,40
Seguridad	359.573,72	365.570,47
Tributos	86.974,15	86.064,54
Servicios profesionales	136.741,22	138.809,40
Repuestos	104.681,83	130.670,07
Reparación y conservación	86.816,23	89.099,75
Otros (seguros,...)	103.007,83	92.069,14
Insolvencias de trafico		
Otros resultados		
	2.454.399,63	1.848.515,65

Incluido en el saldo de la cuenta de Servicios Profesionales dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales presentados por el auditor por importe de 3.200,00 euros. (3.900,00 euros en ejercicio anterior). Dichos importes no incluyen honorarios relativos al asesoramiento fiscal. Estos importes incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2022 y 2021, con independencia del momento de su facturación.

La Sociedad dota una provisión para insolvencias en cobertura de las deudas de sus clientes en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un análisis individual sobre la recuperabilidad de sus cuentas a cobrar. Durante los ejercicios 2022 y 2021 el movimiento de dicha provisión ha sido el siguiente, en euros:

	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	2.981,01	5.985,75
Dotación ejercicio	0,00	0,00
Baja ejercicio	(1.500,00)	(3.004,74)
Saldo al final de ejercicio	1.481,01	2.981,01

12.-SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS. -

a) Subvenciones de capital-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición de este epígrafe del balance de situación, así como el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022	2021
Ayuntamiento de San Sebastián	4.239.259,70	4.414.230,86
Diputación Foral de Gipuzkoa	3.205.658,74	3.330.070,66
Gobierno Vasco	3.941.915,54	3.997.924,10
Ministerio de Cultura	382.927,11	490.080,94
Subvención EVE	-	1.572,02
IMRSERO/ONCE	30.301,60	30.887,08
	11.800.062,69	12.264.765,66

Los movimientos en la cuenta han sido los siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	12.264.765,66	12.785.262,80
(+) Recibidas en el ejercicio	58.400,00	--
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		--
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(639.169,26)	(650.621,42)
(-) Importes devueltos		--
(+/-) Otros movimientos (Variación pasivos por impuesto diferido)	116.066,29	130.124,28
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	11.800.062,69	12.264.765,66
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	--	--

Las subvenciones de capital según la norma de registros y valoración decimotercera, pasan a formar parte del Patrimonio Neto de la Sociedad, por lo tanto deben mostrarse netas del efecto impositivo, por lo que se ha registrado el efecto impositivo, reconociendo un "pasivo por diferencias temporarias imponibles" en los ejercicios 2022 y 2021 por importe de 2.950.125,11 y 3.066.191,42 euros, respectivamente, y minorando el importe registrado previamente en la cuenta de subvenciones. Las subvenciones recibidas han sido destinadas íntegramente a financiar la inversión en el Centro.

13.-OTRA INFORMACIÓN. -

a) Información sobre la naturaleza y nivel de riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. La gestión del riesgo está controlada por los Administradores de la Sociedad. Los principales riesgos financieros se indican a continuación:

1. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no opera en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesta a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Riesgo de precios

Por la actividad desarrollada por la Sociedad, este riesgo es de escasa importancia.

2. Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene riesgo de crédito.

3. Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

4. Riesgo de tipo de interés

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado.

La Sociedad no emplea instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de tipos de interés.

b) Plantilla media y gastos de personal

Memoria abreviada
31 de diciembre de 2022

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2022, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Nº Medio de mujeres	Nº Medio de hombres	Nº Medio de Empleados
Directivos	0,27	2,30	2,58
Responsables departamento	1,52	1,96	3,48
Técnicos	2,73	4,79	7,52
Administración, comercial	5,29	0,00	5,29
	9,81	9,05	18,86

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2021, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Nº Medio de mujeres	Nº Medio de hombres	Nº Medio de Empleados
Directivos	1,00	2,00	3,00
Responsables departamento	0,83	1,00	1,83
Técnicos	1,50	4,67	6,17
Administración, comercial	4,00	0,00	4,00
	7,67	7,33	15,00

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	2022	2021
Sueldos y salarios	937.267,38	806.114,96
Cargas sociales	192.762,89	262.705,48
Seguridad Social	164.677,76	240.028,18
Otros gastos sociales	28.085,13	22.677,30
	1.130.030,27	1.068.820,44

c) Arrendamientos operativos

El importe total de los cobros futuros correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables se desglosa, en cuanto a plazo, como sigue, en euros:

Ejercicio 2022:

CONCEPTO	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Parking (parte fija)	157.074,23	628.296,92	3.377.095,95
Parking (parte variable*)	182.127,24	728.508,98	3.915.735,75

* La parte variable, está estimada en función de la media de los ingresos de los últimos cinco años, correspondiente a dicha parte variable.

Ejercicio 2021:

CONCEPTO	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Parking (parte fija)	144.237,12	576.948,52	3.120.514,65
Parking (parte variable*)	181.539,69	726.158,75	4.084.642,96

* La parte variable, está estimada en función de la media de los ingresos de los últimos cinco años, correspondiente a dicha parte variable.

Las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como ingreso en los ejercicios 2022 y 2021 se reflejan en la nota 11 a).

d) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La Sociedad ha analizado los plazos de los saldos pendientes con proveedores de acuerdo con los criterios contenidos en la ley:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	Días
* Periodo medio de pago a proveedores	66,27	42,40

14.-RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN. -

En los ejercicios 2022 y 2021, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido ni devengado remuneración alguna por ser miembros de dicho órgano rector.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tenía concedidos anticipos, garantías ni créditos a los miembros de su Consejo de Administración. No existen obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los actuales o antiguos miembros de su Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con Sociedades del Grupo, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Al cierre del ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de la sociedad.

El Consejo de Administración está compuesto por 6 hombres y 4 mujeres en 2022 (7 hombres y 3 mujeres en 2021).

La remuneración percibida por el personal de alta dirección, compuesto por 3 directivos, en los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente, en euros:

AÑO	SALARIO BRUTO	SALARIO VARIABLE	TOTAL
2022	198.207,40	8.060,84	206.268,24
2021	218.266,15	9.432,80	227.698,95

15.-INFORMACIÓN SOBRE SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS. -

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario. La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta los siguientes saldos deudores con partes vinculadas:

Memoria abreviada
31 de diciembre de 2022

ENTIDAD	31/12/22	31/12/21
Ayuntamiento de San Sebastián	21.783,59	3.524,92
Diputación Foral de Gipuzkoa	42.565,79	96.123,39
TOTAL	64.349,38	99.648,31

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, las transacciones realizadas con partes vinculadas se reflejan a continuación, en euros:

Ejercicio 2022:

CONCEPTO	Ayuntamiento de San Sebastián	Diputación Foral de Gipuzkoa
Servicios recibidos	17.294,69	-
Servicios prestados	47.777,50	146.689,60
Subvenciones Kursaal Eszena	300.000,00	300.000,00
Ampliación de capital	819.650,00	-
TOTAL	1.184.722,19	446.689,60

Ejercicio 2021:

CONCEPTO	Ayuntamiento de San Sebastián	Diputación Foral de Gipuzkoa
Servicios recibidos	16.323,79	-
Servicios prestados	22.434,55	166.334,56
Subvenciones Kursaal Eszena	180.000,00	240.000,00
Ampliación de capital	-	819.650,00
TOTAL	225.101,98	1.204.893,67

16-HECHOS POSTERIORES. -

Desde el cierre del ejercicio 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que, por su relevancia, deban ser objeto de mención.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

I. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Los resultados del turismo internacional en 2022 muestran una recuperación más firme de lo que se preveía, con 900 millones de turistas realizando viajes internacionales, el doble que en 2021, aunque aún al 63% de los niveles anteriores a la pandemia, según la Organización Mundial del Turismo (OMT). Todas las regiones del mundo registraron incrementos notables en las cifras de turistas internacionales, aunque destaca Europa que llegó casi al 80% de los niveles prepandémicos, con 585 millones de llegadas en 2022. Sin embargo, la región de Asia y el Pacífico solo recuperó el 23%, al mantener medidas más estrictas en relación con la pandemia que solo en los últimos meses han empezado a eliminarse.

La OMT prevé que la recuperación continúe durante 2023 aunque el sector se enfrente a retos económicos, sanitarios y geopolíticos. Y sin duda, el reciente levantamiento de las restricciones de viaje por motivo de la COVID-19 en China, el mayor mercado emisor del mundo en 2019, es un paso importante para la recuperación del sector turístico tanto en Asia y el Pacífico, como en todo el mundo. Igualmente, la fuerte demanda de los Estados Unidos, apoyada por la fortaleza del dólar, seguirá beneficiando a los destinos de esta y de otras regiones, y de hecho, Europa seguirá manteniendo flujos abundantes de viajeros procedentes de los Estados Unidos.

No obstante, la incierta situación económica podría significar que los turistas adoptaran una actitud más precavida en 2023, con un menor gasto, viajes más cortos y a lugares más cercanos. Además, la continua incertidumbre causada por la agresión rusa a Ucrania y otras tensiones geopolíticas crecientes, así como los desafíos sanitarios relacionados con la COVID-19, representan también riesgos de empeoramiento y podrían pesar en la recuperación del turismo en los próximos meses.

La realidad del turismo en España durante 2022 supera las cifras globales e incluso las europeas en cuanto a la evolución de la entrada de turistas internacionales en relación con 2019, habiendo recibido 71,6 millones de turistas internacionales, un 86% de los recibidos en 2019. Hay que destacar también que en gasto medio por viajero incluso se ha superado la referencia de 2019.

Centrados en nuestro entorno más cercano, la entrada de viajeros creció un 53,6% en Euskadi, y en Gipuzkoa un 50,2% respecto a 2021, logrando así en ambos casos superar las cifras prepandémicas de 2019, en +4,8% en el caso de Euskadi y +8,8% en el de Gipuzkoa. Son datos sin duda muy positivos, por su valor en términos de superación de una extraordinaria dificultad y por la propia comparativa con otras realidades geográficas. En ambos casos, las entradas internacionales han crecido más que las de origen estatal, de manera que el peso de las primeras se ha acercado mucho a la situación prepandémica; en

Gipuzkoa por ejemplo en 2022 el 46,3% de las entradas han sido internacionales frente al 47,8% de 2019.

Referidos al segmento del Turismo de Reuniones, la situación durante 2022 es similar a la descrita para el turismo de ocio internacional, tanto en lo que a fuerte recuperación ha podido suponer 2022 como a las diferencias geográficas mencionadas. Es decir, de acuerdo con una encuesta realizada en mayo de 2022 entre los miembros de la AIPC (Asociación Internacional de Palacios de Congresos), la recuperación en los Centros de todo el mundo estaba siendo bastante desigual, con Europa a la cabeza en términos de ir dejando la pandemia atrás y aspirar a recuperar cifras de 2019 en 2023, frente a los Centros de Asia y Pacífico que describían una situación aún limitada y por lo tanto no proyectaban una normalización hasta 2024 o incluso algunos señalaban 2025. En este mismo sentido, otro estudio de ámbito global realizado por la UFI (Asociación mundial de la Industria Ferial), recoge que el 80% de los recintos feriales del mundo esperan niveles normalizados de actividad a partir de junio de 2023, al tiempo que se confía en alcanzar este ejercicio el 94% de los ingresos obtenidos en 2019 - 80% durante 2022-, excluyendo a los recintos de China.

En España, la situación de la mayoría de los miembros de la APCE (Asociación Española de Palacios de Congresos) durante 2022 ha sido de fuerte recuperación a partir de Semana Santa, consiguiendo la mayoría acercarse mucho a los niveles de facturación prepandémicos, a pesar de haber “perdido” los primeros meses del año. De hecho, la salida ha sido más fuerte y rápida de lo que se esperaba, y hay un prudente consenso de que 2023 debiera consolidar la vuelta a los ingresos -que no a los resultados- de 2019, con permiso de la incierta evolución macroeconómica.

En este contexto de recuperación, Kursaal no ha sido una excepción y hemos conseguido “levantarnos” con fuerza hasta el punto de haber superado los ingresos récord de 2019 tanto en arrendamiento de espacios (+0,8%) como en los servicios prestados a los eventos acogidos (+1,7%), a pesar de no haber podido trabajar con normalidad los tres primeros meses del año. De hecho, el único motivo para no haber logrado unos ingresos totales de récord histórico ha sido haber tenido el restaurante en obras durante medio año.

Por otra parte, no hemos podido evitar sufrir un notable incremento de costes, como consecuencia de la fuerte tensión inflacionista, que se ha concretado en incrementos del gasto de electricidad (+168%) y del gas (+109%) que sin duda han lastrado los resultados. No obstante, hemos logrado contener la mayoría de los componentes del gasto corriente y acabar 2022 con unos “gastos fijos” (sin considerar los relativos a Kursaal Eszena ni los de Miramar) un 7,1% inferiores al presupuesto, logrando así recuperar un resultado de tesorería operativo, es decir, el resultado antes de imputar marketing extraordinario, conservación del edificio e IBI, positivo en 803.009€. Este superávit de tesorería consolida también las operaciones en Miramar, y logra “neutralizar” el 88% del déficit acumulado durante los dos años pandémicos.

Para 2023, en un contexto macroeconómico altamente incierto y con una alta inflación que está obligando a una contracción monetaria importante que sin duda acabará enfriando la economía, nos hemos visto obligados a ser prudentes en los ingresos previstos (-5,8% respecto a 2022), al tiempo que debemos reflejar las tensiones de coste provenientes de la inflación, que afectan a los costes energéticos y que empiezan también a tener reflejo en los costes de servicios intensivos en personal. Con todo, aspiramos a mantener equilibrada la cuenta de resultados, y generar un resultado de tesorería operativo positivo.

Sin poder obviar que veintitrés años de intensa actividad han ido dejando su huella en el edificio, las instalaciones y los diferentes espacios que componen el Kursaal, contemplamos ejecutar un importante plan inversor que dé respuesta a las necesidades más prioritarias, a financiar con recursos propios, y se incluye también el inicio de la adecuación del Palacio de Miramar (fase 1), en este caso con la ayuda financiera de las instituciones accionistas.

El compromiso y la apuesta por el futuro que supone dicho plan inversor, acompañado por el esfuerzo y la ilusión del equipo humano que conforma el Kursaal, nos permiten afrontar el futuro próximo con optimismo y confianza en la sostenibilidad presente y futura de esta sociedad.

II. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el ejercicio 2022 la Sociedad no ha desarrollado actividades en materia de investigación y desarrollo.

III. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido acciones propias.

IV. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se han producido acontecimientos significativos con posterioridad al cierre el ejercicio.

DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

CENTRO KURSAAL - KURSAAL ELKARGUNEA, S.A

NIF A-20-501.185

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad CENTRO KURSAAL - KURSAAL ELKARGUNEA, S.A., manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2022, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento, a parte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de Octubre de 2001.